



RESOLUCIÓN DEL PLENARIO DE DELEGADOS

PREACUERDO SALARIAL APROBADO PARA EL TRAMO ABRIL-MAYO-JUNIO 2023

En el día de ayer, 3 de abril de 2023, sesionó el plenario de delegados con 233 delegados/as presentes, convocado para tratar el periodo paritario abril-junio 2023.

El mismo consta de un aumento salarial del 33,4 por ciento dentro del trimestre mencionado, más la incorporación al salario conformado de los 4000 pesos correspondientes al “adicional acta junio 2020”, alcanzando con ello, una corrección salarial del 104 por ciento durante el año paritario.

El preacuerdo fue aprobado con 213 votos a favor, 12 votos en contra y 8 abstenciones

Así mismo, se informó que, como parte del acuerdo, nos volveremos a reunir el día 9 de junio de 2023, para rever la discusión paritaria frente al posible cambio inflacionario.

NATALIA GONZÁLEZ
Secretaria de Prensa y Prop.

OSCAR BARBIERI
Secretario de Organización

CLAUDIO MARÍN
Secretario General

PUEDE VER ESTE COMUNICADO ONLINE EN WWW.FOETRA.ORG.AR



(51 11) 4860-5000



info@foetrabsas.org.ar



www.foetra.org.ar



H. Yrigoyen 3171 (C1207ABD) C.A.B.A